



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 57.

AYACUCHO VIERNES 8. DE FEBRERO DE 1850.

MEDIO REAL.

FRANCIA.

CONGRESO DE PAZ.

Continuacion.

M. DEGUERRY. ¡Esperad!... Tambien ha sido introducida, aunque mas tímidamente, en la asamblea de nuestro pais. Nos hallábamnos entonces demasiado ocupados con nuestras divisiones intestinas para pensar en esos grandes intereses. Hoy se sienta en este recinto, habla por las bocas mas eloquentes; y el triunfo es seguro.

Lo he dicho ya: todos los progresos que aquí se han enumerado se deben á la idea de la pacificación: los distritos puestos nuevamente en posesion de su independencia: los pueblos recobrando su soberania, y la gran conquista que tan oportunamente ha recordado mi colega y de que se ha creído tan dichoso de hablar como yo lo he sido de escucharlo—la tolerancia relijiosa es debida á la idea de la pacificación universal.

Este primer triunfo ha luchado tambien con enormes dificultades: ha sido preciso largo tiempo para lograr que no se derramase mas sangre en nombre de Cristo: pero el Evangelio ha dicho que la fé unida con el amor podia alejar las montañas: ella alejará tambien todas nuestras dificultades. [Aplausos.]

Bien sé que nosotros los franceses—y perdonad mis queridos compatriotas que confiese vuestras debilidades,—bien sé que nosotros nada queremos esperar. Queremos que un pensamiento se realice luego que es concebido: olvidamos que el tiempo es el primer ministro del consejo de Dios. (Nuevos y muy vivos aplausos.)

Los hombres segun los tiempos en que viven son llamados á distintos destinos. Los que cavan el surco y echan la semilla no son siempre llamados á recojer la cosecha: los que echan los cimientos y elevan el edificio no se abrigan bajo de sus bovedas. ¡Y quien de nosotros, si tuviese que elejir entre estos dos partidos no preferiria el trabajo y las penalidades á los goces? [¡Muy bien! ¡muy bien!]

Contemplad un instante con la imaginacion los edificios que son el adorno de nuestras ciudades: nuestro presidente ha descrito de un modo admirable los de la capital en que hoy reside esta asamblea: ¿creeis que los q' los elevaron esperaban orar y adorar en ellos al Señor? De ningun modo. Bien sabian q' trabajaban para las jeneraciones futuras, pero no por eso trabajaban con menos entusiasmo. Tal es el espiritu del cristianismo: él hace que la humanidad toda entera no tenga mas que una alma

y un corazon. ¡Y porqué medio? se me dirá... Pero temo pasar la hora que se me ha concedido.

DE TODAS PARTES, ¡No! ¡no! ¡Hablad! (Aplausos.)

M. DEGUERRY recibe un papel que le presenta una persona cuyo nombre ignoramos, y continúa. Se me ha trasmitido una palabra, un nombre, una fecha....—fecha de que es aniversario el dia en que hoy estamos: fecha funebre, fecha espantosa, que recuerda el inmenso asesinato del San Bartolomé. (Movimiento en la Asamblea.) (¡Muy bien! ¡muy bien! ¡Continuad!)

Uno de los oradores ha dicho ayer una palabra sobre el Pontifice y su poder temporal: despues se ha detenido, temeroso tal vez de ofenderme—Permitidme que os diga todo mi pensamiento acerca de esto. No apruebo las restauraciones por medio de naciones extranjeras. [Vivos aplausos]: pero tampoco apruebo las revoluciones hechas por extranjeros en un pais cualquiera. (Nuevos y mas vivos aplausos.)

Las revoluciones hechas por extranjeros dan á un pueblo que aun no haya recibido educacion en materias políticas, un alimento que no puede sufrir: las restauraciones hechas por extranjeros exigen el empleo de una fuerza que no es posible mantener constantemente, y que no hace mas que aumentar el fuego del volcan.

Llega un dia en que este se ajita y manifiesta su violencia con sangre y con ruinas. [¡Muy bien!]

Los medios,—vuelvo al punto en que me hablaba antes de entrar en esta digresion—los medios de llegar al fin que esperais alcanzar, están particularmente indicados en el 5.º articulo de nuestro programa.

En cuanto á mí, y hablo tambien á nombre de cuantos se hallan revestidos de mi mismo caracter, mi vida, mi pensamiento, todas mis fuerzas se consagrarán á conseguir que disminuya la miseria en la tierra (Aplausos.) ¡Y qué es necesario para que disminuya la miseria? que sean menos crecidos los impuestos, y, para esto, que sean tambien menos crecidos los gastos.

Si no se pone freno á los gastos, si no se fija en ellos la atencion, los hombres mas opuestos al socialismo, que seguramente no quiero defender, acabarán por tomar tanto á los ciudadanos bajo la forma de impuestos, que al fin no habrá mas que un solo propietario:—el Estado. (Muestras de diversas sensaciones en la Asamblea.)

Para hacer triunfar la causa que defendemos tenemos la palabra; tenemos voces y plumas elocuentes; tenemos la tribuna y la prensa: usemos de ellas con perseverancia y triunfaremos. Yo saludo desde ahora, en un cercano porvenir la gloriosa vic-

toria de la pacificacion universal. Ahora mas que nunca está en camino la idea que aquí nos reúne.

Se os decia ayer que los hombres de Estado que presiden los destinos de las naciones nos miraban, no con lástima sino con una admiracion cuyo caracter no era muy facil comprender. [Risas.] Pero yo me acuerdo de esta palabra del Evangelio. "Todo lo q' es verdadero debe sufrir contradiccion" y creo en nuestro triunfo. Cada dia la pacificacion universal hace nuevos prosélitos. Algunos esfuerzos, algunos progresos mas y podrá decirse que *termina el combate por falta de combatientes.*

Si, veo en un inmediato porvenir, veo á la idea de la pacificacion universal sentada sobre un trono de gloria, en torno del cual se abrazan los pueblos de todos los continentes. En vez de esos arcos de triunfo que no presentan sino recuerdos de batallas, veremos establecimientos consagrados á la industria: no se elevarán ya estatuas sino á los hombres que hayan hecho bien á sus semejantes, y se consagrarán las mas magnificas á los que mas los hayan amado.

Si, veo á la idea de la pacificacion universal sentada sobre un trono, y oigo resonar estas palabras: el egoismo está vencido: y Cristo, Cristo reina en fin en la tierra [Aplausos: tres salvas de hurras.]

M. BILLECOQ. Comienza á leer una memoria en la que se contrae á demostrar que la guerra es inevitable, perdiendose despues en largas digresiones por la que dos veces es llamado á la cuestion. A peticion de una gran parte de la Asamblea se le retira la palabra.

EL PRESIDENTE. M. Emilio de Girardin tiene la palabra para responder al discurso anterior (Ruidosos aplausos)

M. EMILIO GIRARDIN. Confuso estoy señores con la acojida que recibo. (Nuevos aplausos). No diré sino dos palabras, para hacer notar, que solo un discurso se ha pronunciado en esta Asamblea en favor de la guerra, y es el mejor que hemos oido en favor de la paz. ¡Muy bien! ¡muy bien!)

MUCHAS VOCES. ¡En ingles! ¡la traduccion! M. Coquerel repite en ingles las palabras de M. de Girardin [Nuevos aplausos].

M. WILLIAMS BROWNE, antiguo esclavo americano, hace una elocuente enumeracion de las horribles pruebas por las que ha tenido que pasar antes de llegar á conseguir la libertad.

Su discurso es interrumpido con frecuencia por estrepitosos aplausos.

Se declara terminada la discusion sobre el artículo 6.º, que es adoptado por unanimidad.

La sesion se suspende por un cuarto de hora.

Al continuar se pone en discusion el artículo 4.º concebido en estos términos:

"IV. El Congreso reprueba los empréstitos y los impuestos destinados á fomentar las guerras de ambicion ó de conquista." (Continuará.)

Protestacion de Fe

DE UN VERDADERO MUSULMAN.

I. Creo eternamente que Alá [Dios] es solo uno: el cual ni tiene substancia ni accidentes; ni se parece á cosa alguna de las criadas por su poderosa mano. Creo que está sentado en el cielo sobre un alto Trono; pero sin contacto, ni adhesion á él: sin situacion respectiva, y sin movimiento local. Nada sucede, ni puede suceder en los cielos, ni en la tierra, sea el bien ó el mal, sea la fidelidad ó la infidelidad, sea la ciencia ó la ignorancia, sea la enfermedad ó la salud, sea la vida ó la muerte, sea el placer ó el pesar, sea la salvacion ó la condenacion del alma, &c. que no sea por decreto infalible, y por determinacion absoluta del gran Alá. Todo cuanto él quiera, sucederá *sin duda;*

y cuanto él no quiera, no acontecerá *de modo ninguno.* Los hombres no podemos obedecer los preceptos de su voluntad santísima, ni tenemos la menor fuerza para cumplir su recta ley, sino por el concurso en nosotros de su clemente misericordia.

II. Creo que el Alcorán es eterno, y que Alá le ha revelado á Mahoma, el principal y mas grande de los profetas. Creo que Alá le ha enviado en calidad de nuncio, apostol, ó embajador á los turcos, á los árabes, á los bárbaros, á todos los hombres; y aun á los demonios mismos. Creo que por la ley que Alá le ha revelado, ha abrogado y deshecho todas las otras: que le ha exaltado, y ascendido por encima de todos los profetas: que le ha señalado y constituido como el legislador de todos los hombres: que ha determinado que el nombre de su profeta no sea separado del sacro-santo y adorable suyo en la protestacion de la fé musulmana; de suerte que estoy obligado siempre á decir: *Creo q' Alá es solo uno, y que Mahoma es el enviado de Alá.*

III. Creo tambien todo cuanto el Profeta nos ha enseñado tocante á la vida futura; quiero decir, que el hombre, despues de su muerte, sufrirá un primer exámen de su vida pasada, hecho por *Monker*, y por *Nakir*, dos severos jueces del tribunal supremo de Alá; y que con un aspecto serio y terrible, le harán tener de pie derecho, en cuerpo y alma dentro de su ataúd: preguntandole sobre la unidad de Alá, y sobre la mision de su enviado, diciendole con un tono grave: hombre, ¿quien es tu Dios? ¿Cual es tu Religion? ¿Quien es tu Profeta?

IV. Creo en la grande balanza, ó romana que llena la superficie del Cielo y Tierra, y en la cual todas nuestras acciones serán pesadas y equilibradas, para saber su mérito. Creo que el uno de los platillos de esta balanza, se llama *la luz*, donde se pesarán nuestras virtudes; y que el otro se nombra *la obscuridad*, donde han de pesarse nuestros vicios. Creo que las pesas mas pequeñas y leves, serán echadas en uno y en otro, como los sutiles granos de mostaza, equilibrando el fiel hasta el átomo mas ligero; para que viendo que cosa pesa mas, sean premiadas las buenas acciones, y castigadas las malas.

V. Creo asi mismo en el puente de *Sorat*, suspendido por encima del rio inflamado del abismo, el cual es tan agudo como el filo de una espada, y mas sutil y endéble que un cabello. Creo que por este puente han de pasar con precision los justos, é injustos: que los pies de aquellos le atravesarán sin susto, temor, ni peligro, hasta pasar de la otra parte, y ser conducidos al lugar de reposo de Alá: y que los segundos temblando y temiendo, romperán el puente cayendo en el fuego eterno por pena de sus culpas.

VI. "Creo en la piscina de Mahoma (especie de purgatorio) donde descenderán todos los fieles para purificarse allí, despues de haber pasado el puente de *Sorat*, y ántes de entrar en el paraiso. Creo finalmente la intercesion de los bienaventurados; y en primer lugar de la de Mahoma, y de los otros profetas; en segundo, la de los mártires que han padecido por Alá: y en tercero, la de los mas fieles y justos, segun la excelencia y grado del mérito y virtud de cada uno de ellos. Pero creo tambien que todos aquellos que hayan honrado y adorado un solo Dios, aunque no tengan protector, ni intercesor ninguno, serán sacados de la piscina por la gran bondad, gracia, y misericordia de Alá, en el fin de los siglos, despues de haber expiado sus culpas; de suerte que ningun fiel será eternamente atormentado."

RECONVENCION.

Dí peligrosilla,
¿como derrepente,
si eres inocente
ya sabes matar?

Con esa sonrisa
y miradas finas,
al punto arruinas
toda libertad.

Muy grandes efectos
de causas pequeñas,
según tu lo enseñas
suelen resultar.

Para no ser cruel
ni que haya querrela,
ó sé menos bella,
ó ten mas edad.

Mira que es temprano,
niñita gallarda;
para herir aguarda
que sepas curar.

— J. G. de los G.

A un Diputado LIBERAL.

Nunca prosperarán nuestras instituciones, si el sentimiento del patriotismo, que siempre debe ser puro y desinteresado, no llega á lo menos en algunos, hasta ese estado de exaltacion que produce los héroes. Los que trabajan sinceramente por la ventura de su país, elevan naturalmente sus miras á lo mejor posible, y acarician en su mente los bellos ideales y las utopías; no porque se propongan llevar al cabo sus ideas en toda su estension y rigor, sino porque para conseguirse en cualquier empresa un resultado siquiera mediocre, es preciso que la intencion y los esfuerzos del empresario hayan sido muy grandes. El que trata de hacer poco en cualquier linea, nada hace: el hombre de ideas raquíticas, el hombre contemporizador, el hombre que siempre encuentra para todo dificultades insuperables, nunca dará un solo paso en el camino del progreso, y mucho menos se lo hará dar á un pueblo entero. Un hombre de esta especie no comprenderá esta sentencia de un célebre escritor moderno—"El gran principio de la perfectibilidad indefinida del género humano, es un gigante que crece siempre, y cuya cabeza que ya llega á los cielos, no se detendrá sino á la altura del trono del eterno."

El señor Diputado Bustamente, penetrado de la importancia de su mision, y dotado de un entendimiento despejado, de un corazón noble y desprendido, y de una imaginacion ensanchada y enriquecida en el espectáculo de la vida social y política de naciones muy avanzadas en la carrera de la civilizacion; ha visto que nuestras formas republicanas y nuestras instituciones casi no son mas que vanas palabras, amalgamadas con enormes abusos, é insuficientes para producir el bienestar de la mayoría de la nacion. Invocando el buen sentido de la porcion ilustrada de su país, llama á todos á que consideren despaacio los terribles sintomas del mal crónico y acaso incurable que aqueja á la Patria, y revela con la firmeza de un republicano secretos que, mal que les pese á algunos, llevan impreso el sello de la verdad. ¿Quien negará que algunos de nuestros representantes, vacios de ideas y de espíritu público, van al salon del congreso, al santuario de la ley, con el mismo espíritu profano con que un comerciante vá á una feria? ¿Quien negará que la clase trabajadora de la nacion suda porque naden en la opulencia tantos seres que cobran monstruosos montepios á despecho y contra el torrente de la ley? ¿Quien negará que la forma de gobierno del Perú es casi una aristocracia militar?

¡O Bustamante! tu trabajo no será perdido; tus ideas avivadas por la llamarada del entusiasmo, jermínarán en la juventud, depositaria de las esperanzas de tu cara patria; y en el descomunal choque del interés de los pueblos con el interés de los que medran á costa de ellos, tu nombre servirá de enseña á los defensores de la justa causa; tu nombre será pronunciado con amor por la porcion mas nu-

merosa, aunque la mas oprimida del pueblo; tu nombre, en fin, se elevará á la altura á que se elevó no ha mucho el nombre de Oconell, y el Perú te bendecirá como Irlanda bendice á ese coloso de patriotismo y de amor á la libertad.

Esmeraldas.

DI CIEMBRE.

1....

2 de 1554, El conquistador de Nueva España, Hernan Cortés, muere en Medellin, su patria, á los 63 años de edad, habiendo pasado los últimos de su vida en desgracia de la Corte y en soledad.

3 de 1820, El batallon de Numancia, compuesto en su mayor parte de hijos de Colombia, se subleva capitaneado por uno de sus oficiales D. Tomas Heres; prende á su jefe en el campamento de Palpa, cerca de Lima, y pasa á reformar con 650 soldados de que constaba, al ejército libertador del Perú, mandado por San Martin.

3 de 1824, Durante la memorable campaña que terminó en la victoria de Ayacucho, en los desfiladeros de Matará, y despues de muchos dias de maniobras de los dos ejércitos contendores, el español cae sobre la retaguardia del ejército independiente, bate al batallon Rifles, uno de los cuerpos colombianos, y prosigue sus ventajas hasta que le sale al frente el batallon Vargas, á las ordenes del teniente coronel Moran (hoy jeneral). Contiene éste al enemigo, y despues de un combate reñido de mas de dos horas, son rechazados los españoles, con alguna pérdida; y el batallon Vargas y su bizarro jefe reciben los mas entusiasticos aplausos y el justo homenaje de admiracion que les tributan sus compañeros de armas por su brillante y feliz comportamiento.

4 de 1841, La rejencia de España espide un decreto, en correspondencia de otro dado por el Gobierno de Chile, admitiendo en los puertos españoles de la Peninsula á las embarcaciones mercantes chilenas, en iguales términos que las de potencias neutrales.

5 de 1805, Aguilar y Ubalde, distinguidos peruanos que tramaban una conjuracion para dar la libertad á su patria, descubierta aquella, sufren la pena capital en el Cuzco.

REMITIDOS.

BREVE RESEÑA

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES.

Continuacion.

Mas lejos de adoptar esta delicada circunspeccion, emprende de golpe una prematura reforma; separa del servicio de las armas á los veteranos de la independencia y á todos los jefes y oficiales que cree conveniente despedir de sus líneas, y los reemplaza con los jóvenes que lo encomian; les asigna por quince años de servicio una octava parte de su sueldo, lo que importa nada menos que condenar á los horrores de la miseria, á tantos veteranos que han sacrificado sus mejores años en servicio de la Patria, que le han ganado la subsistencia con su sangre ó con sus servicios, y que no han tenido tiempo para consagrarse á otras carreras que los salvase en su vejez de este ingrato é inesperado naufragio.

Les arranca sus fueros sujetándolos á la jurisdiccion de los juzgados y tribunales civiles, y

quebrantando sus privilegios y exenciones; cambia las insignias, establece nuevos distintivos y altera la antigua escala de las graduaciones, intercalando entre ellas clases desconocidas en las ordenanzas como las de brigadieres con el objeto de hacer mas difícil el ascenso. Semejantes variaciones y trabas halagan es verdad á los pueblos, pero encienden el encono en el ejército y ocasionan precisamente la ruina del incauto que no supo medir las circunstancias ni calcular la influencia de sus extemporáneas medidas.

No es nuestro ánimo reprobarlas del todo tal vez serian buenas en otra época; pero en la resbaladiza posicon en que se hallaba el Jeneral Vivanco, fué una imprudencia imperdonable tratar de destruir el único pedestal que sostenia las débiles columnas de su frágil edificio.

Si esta reforma intempestiva puede ser disimulable ante el deseo de halagar la multitud, jamas alcanzarán disculpa los decretos dados para abolir las medallas y recompensas de honor otorgadas á los individuos del ejército y armada. Menospreciando estas antiguas y sagradas condecoraciones estableció en su lugar una insignia denominada, *Cruz del mérito*, que se dividió en cuatro clases, señalando la primera para remplazar las de Junin y Ayacucho y para premiar á las personas que la mereciesen á juicio del gobierno, como si los antiguos guerreros de nuestra independencia y todos los valientes en quienes existe la memoria de sus triunfos, habian de permitir que se les arrancase los venerados timbres de sus pasadas glorias, los talismanes que hacen palpar de orgullo sus corazones, las medallas, en fin, que colocó sobre sus pechos en los campos de batalla la mano misma del inmortal Bolívar, para ser sustituidas con bastardas insignias dadas por D. Ignacio Vivanco, y ¡oh vergüenza! confundidas con las que de igual modo diera á sus exaltados aduladores.

XII.

Sin embargo todo se le podia tolerar al Jeneral Vivanco, todo, hasta concederle que es un libro de moral y un dechado perfecto de virtudes; mas nunca dejará de mirarse con horror su tendencia natural al despotismo y á la tiranía.

Por mas que sus panejiristas lo adornen de mansedumbre y de todas las máximas evangélicas, por mas que ostente esa suavidad en sus maneras, allí están sus hechos salpicados de sangre desmintiendo la falacia de sus apariencias.

Por él visten luto y carecen hasta del pan de la miseria mil familias desdichadas, por él fueron desterrados pérfidamente los jefes y oficiales que llamó á la capital bajo el especioso pretexto de su reforma, de los cuales perecieron muchos, al peso de la indigencia, fuera del recinto pátrio, y volvieron otros trayendo consigo la agonía, como el desgraciado comandante D. Mariano Uriá. Por él se alzaron los patibulos de las ilustres victimas Lástres, Verástegui, Corbacho, Gutierrez, Quispe, Palizaya, Canseco, Rosel, Ponce y los de otros holocaustos cuyos manes claman incessantemente por la venganza. Por él se practicaron aun contra sacerdotes venerables hechos horribos de inhumanidad en que están consanguinados los rencores, las traiciones, la alevosía y la violacion de la palabra prometida. Él fué quien pasó por las armas en Lucánas al hidalgo joven Gutierrez á los pocos momentos de haberle arrancado una confesion bajo su solemne palabra de honor de libertarlo y ascenderlo. Su causa segun se deduce de las apariencias, debió ser sin duda la que influyó en el horroroso asesinato del incorruptible capitán Arana q' en el silencio de la noche fue acribillado de puñales alevosos en el tambo de la otra vanda de esta ciudad,

por temor de que denunciara al esquadron á que pertenecia y que se hallaba en Chuquibamba, la conspiracion que debia estallar en esta ciudad y á la que se negó caballerosamente. Él fué quien prostituyó el noble orgullo militar encerrando en esta cárcel y en otras á muchos oficiales del ejército. Él fué quien provocó con sus crueldades la guerra á muerte declarada en represalia por el Jeneral Castilla. Él fué quien hizo morir en un cadalso á los valientes Lástres, Verástegui y Corbacho sin escuchar las lágrimas jenerales, sin recordar que á ellos debia el puesto por haberlo proclamado en esta ciudad el 28 de Enero, y sin advertir que nada mas santo que el que estos jóvenes patriotas se lanzasen con sus ingratitudes á arrancarle el poder que pusieron en sus manos, desde que vieron que trataba de gobernar discrecionalmente, sin leyes y sin responsabilidad alguna. Él fué en fin quien tenia preparados para despues del Cármen-Alto el destierro de 18 personas de clase, y los sepulcros de nueve victimas que debian espiar el crimen de aborrecerle.

¡Patria desgraciada! ¡Manes respetables! Que no se renueven estas sangrientas escenas, que los pueblos recuerden sus pasadas angústias y que no se entronicen mas el despotismo y la venganza del que ha hecho regar de sangre y lágrimas la faz de nuestros campos.

(Continuará)

FIEBRE DECIMAL.

En los remates de diezmos para el presente biennio, se han enfurecido los postores pujando largo y abriendo remates, cual nunca se había visto. ¡Mamada para los señores canónigos! Ellos no aspiraban á otra cosa, y han hecho de su parte cuanto han podido para acrecentar el ramo, aunque los licitadores se arruinen y queden sin calzones. Se han interpretado las leyes siempre á favor de la renta, nada en contrario.... Ya se ve, ¡han tenido sus razones!.... Segun los casos que se han presentado, la ley escrita ha sido hollada por las costumbres abusivas y anticuadas, y *visi versa*. Y por qué? porque así ha convenido. ¡Cuidado que algunos de los señores vocales eran juriconsultos!!! Postores sin fianzas legales, se han admitido sin mayor examen ni escrúpulo, por tal de que se abran los remates con el décimo, medio diezmo y la cuarta parte. ¡Viva la renta, y vivan las pujas!!! Algo mas se ha visto. Mucha exactitud en la asistencia, cuando, se remataban partidos que cada uno de ellos producía á los SS. Vocales cuatro pesos cuatro reales por individuo. Mas concluidos estos, y pendientes las resoluciones, en las ulteriores juntas, desertó un Señor y no concurrió mas. ¡Y cual la causa? ¡Que pregunta! La falta de DIETA. Sencible es que la humildad y el amor á la pobreza, hayan emigrado de entre los ministros de nuestra iglesia.

Un observador.

REGISTRO CIVICO.

Suplicamos al Sr. D. D. Pedro del Pozo, cura del Sagrario, cumpla con lo mandado por la constitucion, llevando los libros bautizmales á la mesa; y como presidente de ella tenga la debida vijilancia en no dejarse engañar con las edades, pues consta que muchos que han sido arreados por un M. carecen de edad, faltándoles tres, cuatro y cinco años para ser ciudadano, no obstante han recibido boletos: esto es hollar su constitucion; es faltar á la buena fé—nuestra conciencia nos acusa—El hijo del Sr. Síndico Don Eujenio Soria—Julian Bendezú—Ante mí—Pedro Gargollo.